

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

#### **38215** *INVERSIONES DEPORTIVAS ORENSANAS, S.A.*

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad de fecha 27 de agosto de 2011 se adoptó el aumento de capital social en la suma de ochocientos once mil trescientos cincuenta euros (811.350,00 euros), mediante la emisión de trece mil quinientas acciones nominativas de sesenta euros con diez céntimos (60,10 euros) cada una, números 17.501 al 31.000 ambos inclusive, con un desembolso de un 25 por 100 de la suscripción y el 75 por 100 en tres desembolsos iguales de un 25 por 100, con carácter trimestral comenzando el primero de ellos el día siguiente pasado el noveno mes desde el desembolso del primer tramo del 25 por 100 según lo que se dirá en el párrafo siguiente, y así sucesivamente para el resto, destinándose dicha ampliación de capital solo y exclusivamente para ser suscrita por los Socios que componen el capital social de la Sociedad al día de la Junta General Extraordinaria en que se adopta el acuerdo de ampliación de capital, ejercitándose el derecho proporcionalmente entre todos ellos al número de acciones que se posean en relación al capital social de la Social, y en caso de que algún socio no concurriese a dicha ampliación, se ampliara éste hasta el importe suscrito teniendo por consiguiente a la ampliación como incompleta.

En Ourense (A Coruña), 30 de noviembre de 2011.- Don Manuel Sampedro Casalta, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110089944-1